

M 84727



84727

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
que se acompaña a la solicitud de un

.....  
MODELO de UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN TUBO-SEÑAL ANFI-  
BIO"

.....  
a favor de

D. JUAN JOSE ARANA BEORLEGUI

domiciliado en PAMPLONA (Navarra) - Barrio de la Milagrosa

núm. 74.-

--- MS ---

84727



5.- La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- El invento a que se refiere esta Memoria, es una nueva modalidad de utilizar el cohete. Se trata de un artificio anfibia que puede ser lanzado desde tierra, a bordo, o bien flotando en el agua, a voluntad, según requieran en cada caso las necesidades de uso.

15.- Para resolver la tarea que se ha propuesto el invento, el TUBO-SEÑAL es un nuevo tipo para dos usos de una señal determinada, que tiene la originalidad que al ser lanzado al agua, el artificio se equilibra y flota perfectamente para cumplir su misión; pudiéndose utilizar también en tierra o a bordo indistintamente.

Sus aplicaciones principales están indicadas para el Ejército, Marina y Aviación, y para otras señales de diversos usos.

20.- El artificio en cuestión no precisa de ningún otro aparato adicional para su lanzamiento, y su propio embalaje le sirve de guía, teniendo también su propio sistema de auto-encendido.

La descripción se efectúa con ayuda del dibujo adjunto a base del cual se expone la estructura del tubo-señal al propio tiempo que su funcionamiento:

25.- En el dibujo las referencias señaladas corresponden,

- 1 - Tapa inferior
- 2 - Frictor que inicia el fuego
- 3 - Contrapeso que equilibra el artificio flotando
- 4 - Asa de sujeción
- 30.- 5 - Espacio estanco para que flote el cohete

84727



14 DIC

- 6 - Tapa superior
- 7 - Estabilizador con sus guías
- 8 - Guarneido del artificio
- 9 - Carga de proyección
- 5.- 10 - Obturador de la carga de proyección
- 11 - Retardo a tiempos

El artefacto no necesita espoleta de retención de fuego.

10.- Se estabiliza por la presión de su carga y las guías con su anillo que se emplazan y unen al cuerpo del cohete, a la salida de éste de su alojamiento.

Va colocado el artificio dentro del tubo metálico que le sirve de embalaje y a la puesta en marcha le da dirección.

15.- Su apoyo de arranque se produce por retención de gases en su culata soldada al tubo por su parte inferior.

Su conservación es indefinida, ya que su alojamiento es estanco y va cerrado por los lados opuestos, llevando como complemento una bolsa de polieteno soldada que lo preserva totalmente de la humedad, conservándolo inalterable.

20.- De manera general este tubo-senal anfibio, es un cohete a reacción, lo que supone la máxima seguridad en cuanto a su utilización.

25.- Una vez accionada su tapa que va unida al cordel del frictor, el fuego que éste produce lo comunica a un retardo de fuego el cual lo mantiene durante doce segundos, lo que da tiempo suficiente para lanzarlo al agua con plena seguridad del usuario; pero si lo quiere disparar a bordo, le basta apoyarlo en una barandilla de escalera o cosa similar, pues no recula, y aguantar los doce segundos, e inmediatamente asciende el volador unido a su estabilizador para lanzar la señal al término de su recorrido.

30.-



84727

Para provocar el funcionamiento, es suficiente con quitar el esparadrape que une su tapa inferior al cuerpo o tubo, y tirar de esta tapa en el sentido de separarla del citado tubo para que se encienda el frictor y funcione el artificio.

5.- Por su reducido tamaño tiene considerables ventajas sobre sus similares, ya que favorece su fácil acondicionamiento. Al propio tiempo, siempre está listo para funcionar, sin necesidad de otro aparato lanzador, ya que cada unidad tiene desde fábrica el equipo de disparo completo.

10.- El estabilizador es de muy poca longitud está alojado dentro del tubo.

15.- El artificio reúne las máximas garantías de seguridad en cuanto al uso y conservación; siendo de fácil acondicionamiento por su poco tamaño en comparación con los cohetes de uso normal; de estructura completamente estanca, por la doble protección del tubo metálico y bolsa de plástico que lo protege de posibles cambios atmosféricos que pudieran afectar a su carga de proyección y guarnecido.

20.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

25.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

30.- 1ª.- UN TUBO-SEÑAL ANFIBIO, caracterizado porque está constituido esencialmente por un tubo metálico que lleva adosado en su parte superior un compartimento estanco que le hace flotar en el agua, y un contrapeso en su parte inferior; estando cerrado en



sus extremos por dos tapas y teniendo en el lateral un asa de agarrar para su manejo.

5.- 2ª.- UN TUBO-SEÑAL ANFIBIO, caracterizado según la reivindicación anterior y porque, en el interior del tubo se aloja un artificio plegado que al tomar fuego, en virtud de la acción de auto-encendido realizada por un frictor adaptado a la culata soldada al tubo del artificio, se destapa por sí solo dejando paso a un cohete y a su estabilizador que se arman formando un cuerpo que asciende por el espacio perfectamente orientado.

10.- 3ª.- UN TUBO-SEÑAL ANFIBIO, caracterizado según las reivindicaciones 1ª y 2ª y porque el artificio no necesita de ningún otro aparato adicional para su lanzamiento ya que su propio embalaje le sirve de guía y además el mismo es portador de su propio sistema de autoencendido; estabilizándose por la presión de su carga y las guías con su anillo que se emplazan y unen al cuerpo del cohete, a la salida de éste de su alojamiento, siendo producido el apoyo de arranque por retención de gases en la culata soldada al tubo por su parte inferior.

20.- 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN TUBO-SEÑAL ANFIBIO".

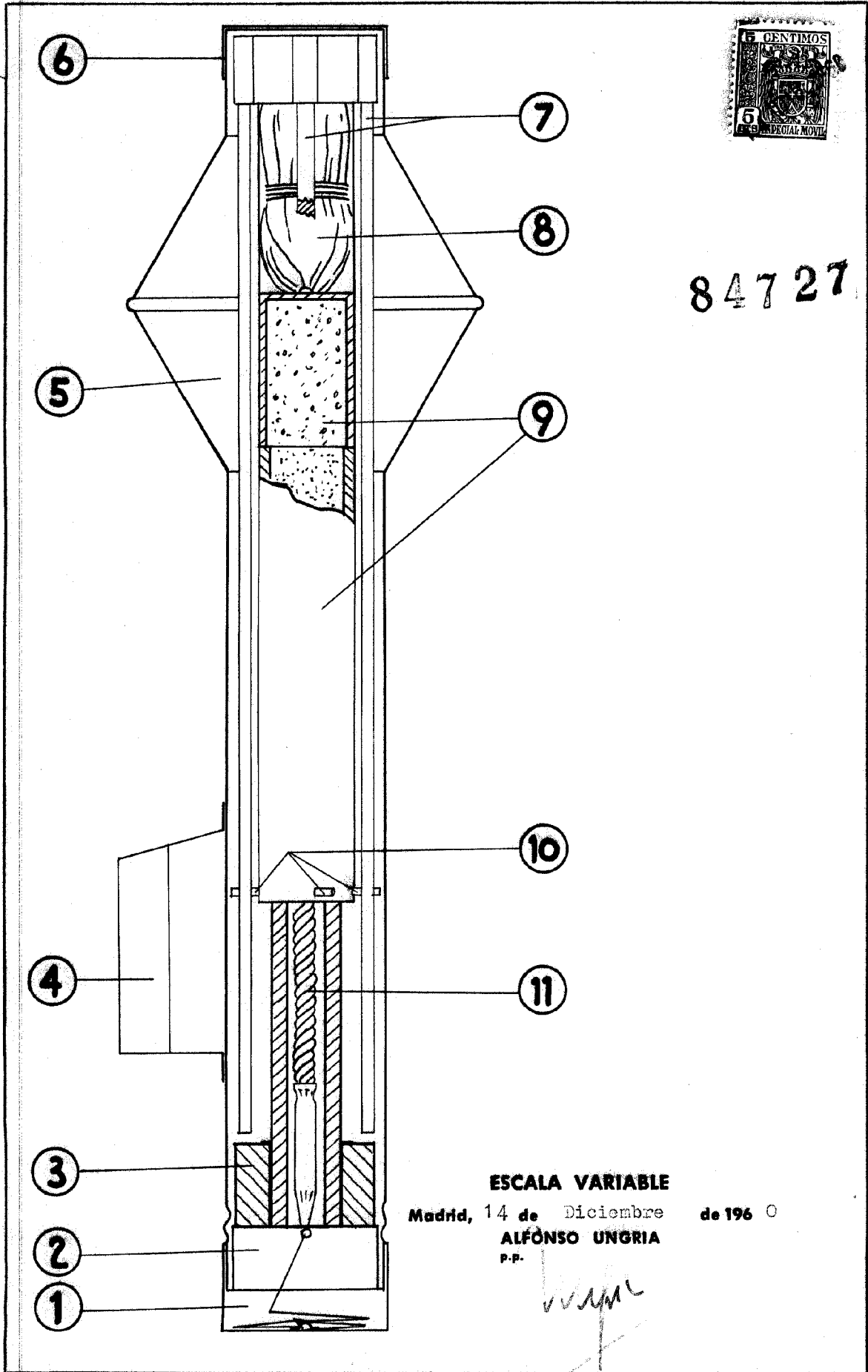
25.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 Diciembre 1960

ALFONSO UNGRIA



84727



**ESCALA VARIABLE**

Madrid, 14 de Diciembre de 1960

**ALFONSO UNGRIA**  
P.P.

*Handwritten signature*